

DON FERNANDO.
En ese pueblo
Traje aldeano la oculta...
— Pero ya con el contento
De la vitoria se acercan
Los villanos, y con ellos
Mi hermana y mi esposa, á daros
La norabuena.

ESCENA XXV.

TEODORA, DOÑA ANA y VILLANOS.—
Dichos.

DOÑA ANA.
Lleguemos
A besar los piés al Rey.

DON FERNANDO.
Llega, esposa; que ya el cielo
Dió fin á nuestras desdichas,
Y á tus finezas el premio.
Llega, hermana, y á su alteza,

Por la merced que me ha hecho,
Le besa las reales plantas.
TEODORA.
Humildes besan el suelo
Que honran tus piés nuestros labios.

REY.
Alzad; que honraros deseo,
Por esposa y por hermana
De Fernando.

DON FERNANDO.
Y yo con eso,
Lo que ofreci tejedor,
Cumpliré, Teodora, siendo
Fernan Ramirez, pues eres
De noble sangre, y les debo
La mano, el honor y vida
A tus firmes pensamientos.
Y vos, Garceran, pues ya
Veis sin mancha el claro espejo
De mi honor, y el de mi hermana
Quedó restaurado siendo

Su esposo el Conde, la mano
Le dad, si acaso os merezco
Por cuñado.

GARCERAN.
Si doña Ana
Quiere premiar mis deseos,
Será colmada mi dicha,
Pues gano en un punto mesmo
El más verdadero amigo
Y el más valeroso deudo.

DOÑA ANA.
Bien merece tanto amor
La mano y alma.

CHICHON.
Y con esto
Puede Fernando en albricias
Darme perdon de mis yerros.

DON FERNANDO.
Yo los perdono, con ser
Tan grandes, por ver si puedo
Obligar así al Senado
A que perdone los nuestros.

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

PERSONAS.

EL REY DE LEON, *galan.*
RODRIGO DE VILLAGO-
MEZ, *galan.*
EL REY DON SANCHE, *ga-
lan.*

RAMIRO, *galan.*
EL CONDE MELENDO, *vie-
jo grave.*
BERMUDO, *su hijo.*
NUÑO, *criado del Conde.*

CUARESMA, *gracioso.*
LEONOR, *dama.*
ELVIRA, *dama.*
JIMENA, *villana.*
UN PAJE.

MENDO, *cortesano.*
OTRO CORTESANO.
FORTUN, *criado del rey
don Sancho.*
DOS VILLANOS.

La escena es en Leon y en una aldea.

ACTO PRIMERO.

Salon del real alcázar de Leon.

ESCENA PRIMERA.

EL CONDE, RODRIGO.

RODRIGO.
Famoso Melendo, conde
De Galicia, no penseis
Que la pretension que veis,
Solo al amor corresponde
De mi adorada Leonor;
Que vuestra firme amistad
Tiene más autoridad
En mi pecho que su amor.
Por esto me resolví
A lo que el alma desea,
Porque parentesco sea
Lo que amistad hasta aqui.

CONDE.
Bien pienso, noble Rodrigo
De Villagómez, que estais
Seguro de que gozais
El primer lugar conmigo
De amistad; bien lo he mostrado
Con una y otra fineza,
Pues yo he sido de su alteza
Ayo, tutor y privado;
Y aunque el amor he entendido
Que os tiene su majestad,
Estimo vuestra amistad
Tanto, que no me han movido
A que del quiera apartaros
Los celos de su privanza;
Que esta es la mayor probanza
Que de mi fe puedo daros;
Que es alta razon de estado,
Si bien no conforme á ley,
No sufrir cerca del Rey
Competidor el privado;
Porque la ambicion inquieta
Es de tan vil calidad,
Que ni atiende á la amistad,
Ni el parentesco respeta.
Mas aunque es tan verdadera
Mi amistad, no por amigo
Me obligais; que por Rodrigo
De Villagómez os diera
Tambien de Leonor la mano,
Alegre y desvanecido
De lo que con tal marido
Gana mi hija, y yo gano.

RODRIGO.
Las plantas, Melendo, os beso
Por la merced que me haceis.

CONDE.
Alzad, alzad; que ofendeis

Vuestra estimacion con eso,
Pues ni el reino de Leon
Ni España toda averigua
O calidad más antigua,
O más ilustre blason
Que vuestra prosapia ostenta,
A quien, para eternizallos,
Dan fuerza tantos vasallos,
Y tantos lugares renta.

RODRIGO.
Todo, gran Melendo, es poco
Para que alcanzar pretenda
De vuestra sangre una prenda,
Cuyo bien me vuelve loco:
Y así, con vuestra licencia,
Al Rey la quiero pedir;
Que no basta á resistir
El deseo la paciencia.

CONDE.
Y yo llevar al instante
La alegre nueva á Leonor,
De que es mi amigo mayor
Su más verdadero amante.

ESCENA II.

RODRIGO.

En tanto bien, pensamiento,
¿Qué resta que desear,
Sino solo refrenar
Los impulsos del contento?
Que segun del alma mia
La capacidad excede,
Como la tristeza, puede
Matar tambien la alegría.
Al Rey quiero hablar. Él viene:
Su licencia y mi ventura
La esperanza me asegura
En el amor que me tiene.

ESCENA III.

EL REY.— RODRIGO.

REY.
¿Rodrigo!
RODRIGO.
¿Señor!...
REY.
Agora
A buscaros enviaba;
Que ya sin vos dilataba
A muchos siglos un hora.
RODRIGO.
¿Cuándo pude merecer,
Señor, gozar tan crecido
Favor?
REY.
A tiempo he venido

En que el vuestro he menester.
RODRIGO.
Hoy mi ventura de nuevo
Comenzaré á celebrar,
Si en algo empiezo á pagar
Lo mucho, señor, que os debo.

REY.
En algo no; en todo, amigo,
Me daré por satisfecho.

RODRIGO.
Acabe pues vuestro pecho
De ser liberal conmigo.

REY.
Yo estoy (por decirlo todo
De una vez) enamorado;
Y es tan alto mi cuidado,
Que no puedo tener modo
De remediar mi pasion
Si vos no sois el tercero,
Porque las prendas que quiero,
Prendas de Melendo son.

RODRIGO. (Ap.)
¿Ay de mí! Leonor será:
¿Quién lo duda?

REY.
Vos, Rodrigo,
Sois tan familiar amigo
Del Conde, que no podrá
Darme mayor confianza
Otro que vos, ni tener
Ocasión de disponer
Los medios á mi esperanza,
Que como á su bien mayor,
A los favores aspira
De la hermosa doña Elvira.

RODRIGO. (Ap.)
Cobró la vida mi amor.

REY.
Este es el bien que pretendo
Por vuestra mano alcanzar.

RODRIGO.
¿Temeis que os ha de negar
La de su hija Melendo,
Si os queréis casar, señor?
Declaráos con él; que es cierto
Que alcanzaréis por concierto
Lo que intentais por amor.

REY.
¿En tan poco habeis creído
Que me estimo, que os pidiera,
Si ser su esposo quisiera,
El favor que os he pedido?

RODRIGO.
¿Y en tan poca estimacion
Os tengo yo, que debía
Presumir que en vos cabia
Injusta imaginacion?

Y en tan poco me estimáis,
O me estimo yo, que crea
Que para una cosa fea
Valeros de mi queráis?
Y al fin, ¿tan poco entendeis
Que estimo al Conde, que entienda
Que vuestra afición le ofenda,
Si ser su yerno podeis?

REY.
A mí y al Conde y á vos,
Rodrigo, estimar es justo;
Mas ni tiene ley el gusto,
Ni razon el ciego dios.
Y cuando Sancho García,
Conde de Castilla, intenta
(Porque así la paz aumenta
Entre su gente y la mía)
Darme de doña Mayor,
Su hermosa hija, la mano,
Y el leonés y el castellano
Tuvieran por loco error,
Pudiendo, no etfuallo,
¿Con qué disculpa ó qué ley
Trocará su igual un rey
Por la hija de un vasallo?

RODRIGO.
Pues si en eso corresponde
A la razon vuestro pecho,
¿Por qué tambien no lo ha hecho
Para no ofender al Conde?

REY.
Porque lo primero fundo
En buena razon de estado,
Y en estar enamorado,
Que es sinrazon, lo segundo.
Esto habeis de hacer por mí,
Si es que mi vida estimáis,
Y si el lugar deseais
Pagar que en el alma os di.

RODRIGO.
Señor, mirad...

REY.
Ciego estoy:
No me aconsejéis, Rodrigo.
Esto haced, si sois mi amigo.

RODRIGO.
Alfonso, porque lo soy,
Os pongo de la verdad
A los ojos el espejo;
Que se ve en el buen consejo
La verdadera amistad.

REY.
Yo me doy por advertido,
Y del consejo obligado:
Mas pues, habiéndole dado,
Con quien sois habeis cumplido,
Determinándome yo
A no tomalle, Rodrigo,
Debe ayudarme mi amigo
A lo mismo que culpó.

RODRIGO.
Nunca disculpa la ley
De la amistad el error.

REY.
¿Disculpa quereis mayor
Que hacer el gusto del Rey?

RODRIGO.
Antes será más culpado,
Y de eso mismo se arguye,
Porque del Rey se atribuye
Siempre el error al privado.
Y con razon; que es muy cierto
Que el divino natural
Que da la sangre real
No puede hacer desacierto,
Si al genio bien inclinado
De quien solo bien se aguarda,
Hacen dos angeles guarda,

Y aconseja un buen privado.
REY.

Libreos Dios que la pasion
Del amor sujete al Rey;
Que ni hay consejo ni ley,
Ni sangre ni inclinacion;
Antes llega a enfurecer
Con tanta mayor violencia,
Cuanta mayor resistencia
Tuvo el amor que vencer.
Y puesto que me venció,
Y he llegado a resolverme,
Os toca ya obedecerme,
Si aconsejarme os tocó.

RODRIGO.
Señor, la misma razon
Por que á mi me lo encargais,
Hace, si bien lo mirais,
La mayor contradiccion;
Que si á Elvira puedo hablar,
Por ser amigo del Conde,
Con eso mismo os responde
Mi fe que me he de excusar;
Pues ni yo fuera Rodrigo
De Villagómez, ni fuera
Digno de que en mi cñpiara
El nombre de vuestro amigo,
Si solo por daros gusto
En un caso tan mal hecho,
Hiciera á un amigo estrecho
Un agravio tan injusto.

REY.
Si os sentis más obligado
A su amistad que á la mía,
Servirame esta porfia
De haberme desengañado;
Pero si valgo, Rodrigo
De Villagómez, con vos
Más que el Conde, una de dos:
Hacerlo, ó no ser mi amigo.

RODRIGO.
Si yo no lo he merecido
Por mi sangre y mi valor,
Muy caro dais el favor,
A precio de honor vendido;
Que ese es modo con que suele
Levantarse á la privanza
Del Rey, solo quien no alcanza
Otras alas con que vuela;
Mas no quien pudo llegar
Por sus partes á subir,
Y merece con servir,
Y no con lisonjear.

REY.
Vuestra opinion os engaña;
Que á quien lisonjas desea,
Sirve quien le lisonja
Más que quien le desengaña.
Y para que os reduzgais,
Advertid que es necedad
Perder de un rey la amistad
Por lo que no remediais;
Que para este fin, Rodrigo,
Mil vasallos tendré yo
Sin dificultad; vos no
Fácilmente un rey amigo.

RODRIGO.
Para hacer yo lo que debo,
Solo á lo que debo miro;
Ni á otros efectos aspiro,
Ni de otras causas me muevo.
Lo que yo solo no hago,
Decis que muchos harán;
Mas esos mismos darán
Lustre á la deuda que pago;
Pues cuando os pierda, señor,
Dirán que entre tantos fui
Solo yo quien me atrevi
A perderos por mi honor.

Los malos honran los buenos,
Como honra la noche al día;
Que sin tinieblas, tendria
El mundo la luz en ménos.

REY.
Basta; que es poco respeto
Tanto argumentar conmigo;
Y advertid, si como amigo
Os descubri mi secreto,
Supuesto que os resolvéis
A no hablar á la que adora
Mi pecho, que os mando agora,
Como rey, que lo calleis
Y no me volvais á ver;
Que si á precio del honor
Juzgais caro mi favor,
Debiéades entender
Que en esta cumbre que toco
Es el más alto interés
Ser mi amigo; y si lo es,
Nunca mucho costó poco. (Vase.)

ESCEÑA IV.

RODRIGO.
¿Esto es servir? ¿Estos son
Los premios de la fineza,
Los fines de la grandeza,
Los frutos de la ambicion?
¿De modo que la razon
No ha de ser ley, sino el gusto,
Y que cuando el Rey no es justo,
Quien conserva su privanza
Viene á dar cierta probanza
De que tambien es injusto?
Pues no, no perdais, honor,
La alabanza mas segura;
Que ser privado es ventura,
No quererlo ser, valor.
El privar es resplandor
De ajenos rayos prestado,
Y es luz propia haber mostrado
Que quiso ser más Rodrigo
Buen amigo de su amigo,
Que de su rey mal privado.
Perdi su gracia y mi amor
A Leonor; que es justa ley
Que sin licencia del Rey
No me dé el Conde á Leonor.
Su indignacion y mi honor
Pedilla me han impedido.
Pues su sangre he ya entendido
Que quiere el Rey ofender;
Mas el valor en perder
Hace lograr lo perdido.
Perdiendo pues, corazon,
Ganemos la mayor gloria;
Que es la más alta victoria
Vencer la propria pasion.
Combátame la ambicion,
Aflíjame el amor loco;
Que en estas desdichas toco
De la virtud el valor,
Y si es ella el bien mayor,
Nunca mucho costó poco. (Vase.)

ESCEÑA V.

RAMIRO, CUARESMA.

CUARESMA.
¿Al fin eres ya privado
Del Rey?

RAMIRO.
Sí.

CUARESMA.
¿Y cómo, señor,
Dime, has de ser en su amor
Privado? ¿puro ó aguado?

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

Es esta la casa.

RAMIRO.
A Elvira
Quiero hablar: quedate y mira
Que si viniere su hermano
O su padre, al mismo instante
Me avises.

CUARESMA.
Si en eso está
El servirte, no será
Un soplon mas vigilante.
(Vanse.)

Sala en casa del conde Melendo.

ESCEÑA VI.

RAMIRO.
En lo que vengo á emprender
Sirvo al Rey, si al Conde ofendo:
Y así, perdone Melendo;
Este pues, que siempre lidia
Con tantos, tan diferentes
Cuidados, que á los prudentes
Da compasion, y no envidia;
Este, que no hay desdichado
Caso, aunque sin culpa suya,
Que el vulgo no le atribuya,
Llamo yo privado aguado;
Pues como quita el sabor
Al vino el agua, es tan grave
Su pena, que no le sabe
El ser privado á favor.

ESCEÑA VII.

ELVIRA.—RAMIRO.

ELVIRA.
Ramiro; sin avisar,
Hasta aquí os habeis entrado!

RAMIRO.
Yo, segun ese argumento,
Vengo á ser privado puro.
CUARESMA.
Con eso tendrás seguro
El gusto, poder y aumento.
Mas di, ¿cómo la afición
Del Rey pudiste alcanzar?
RAMIRO.
Eso no has de preguntar;
Que es secreta la ocasion.
CUARESMA.
¿Secreta?
RAMIRO.
Cuaresma, sí.
CUARESMA.
¿Y no la puedo saber?
RAMIRO.
No.

CUARESMA.
¿Qué tal debe de ser,
Pues que la encubres de mí!
RAMIRO.
Solo te he de declarar
Que en el lugar que perdió
Villagómez, entro yo;
Que al Rey no supo agrandar,
Y con ser dél tan bien visto,
De sus ojos le ha apartado.

CUARESMA.
¿Con expulsion has entrado,
Y de un hombre tan bien quisto?
¿Oh lo que dirán de tí!
RAMIRO.
Si ha sido gusto del Rey,
Y el obedecerle es ley,
¿Por qué han de culparme á mí?
CUARESMA.
Porque, segun he entendido,
El vulgo mal inclinado
Siempre condena al privado,
Siempre disculpa al caido.
Mas del conde Galicano

A.

Sin ser mi esposo, no espere
Conquistar mi honestidad;
Que si con tal sangre y fama
Para esposa me juzgó
Pequeña, me tengo yo
Por grande para su dama.

RAMIRO.
Al fin, ¿no daréis lugar
De que os hable?

ELVIRA.
Si arriesgara
La opinion, ¿qué me quedara,
Teniendo amor que negar?
Públicamente me vea
Si la mano quiere darme;
Que si no, yo he de guardarme
De quien mi infamia desea.
Y adios, Ramiro; que viene
Gente.

ESCEÑA VIII.

RAMIRO.
Adios.—Esta es Leonor;
Mas ocultalla mi amor
A los intentos conviene
Del Rey; que porque á sentir
No llegue el Conde, que aspira
A los amores de Elvira,
A mí me manda fingir
En lo público su amante,
Para encubrir su afición.
Callemos pues, corazon,
Si puede en amor constante. (Vase.)

ESCEÑA IX.

LEONOR.—ELVIRA.
LEONOR.
Mucha novedad me ha hecho
El ver á Ramiro aquí.

ELVIRA.
Agora sabrás de mí
Lo que no cabe en mi pecho.
Ya no me quejo, Leonor:
Dichoso es ya mi cuidado;
Que Alonso se ha declarado,
Y paga mi firme amor;
Y de su parte ha venido
Ramiro á solicitar
Que le conceda lugar
De verme.

LEONOR.
¿Y qué has respondido?
ELVIRA.
Dije... Mas este es Rodrigo
De Villagómez; despues
Lo sabrás. (Vase.)

ESCEÑA X.

RODRIGO.—LEONOR.
RODRIGO.
(Ap. Turbados piés,
Aqui el mayor enemigo
De vuestra honrosa partida
Os presenta el ciego amor;
Mas pasos que da el honor.
No es bien que amor los impida.)
Cuando os pensaba pedir,
Leonor, el bien soberano
De vuestra adorada mano,
Dél me vengo á despedir
Y de vos, para una ausencia
Tan forzosa, que con ser
Vos mi dueño, la he de hacer
Aunque no me deis licencia.

27

